



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Mérida, Yucatán, 06 de septiembre de 2024.

C. PORFIRIO FLORES FERNANDEZ
SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E

Con el propósito de brindar atención a la solicitud de información con folio **311219424000007**, que se tuvo por recibida el día 26 de agosto de 2024 y que fue remitida a esta unidad administrativa en misma fecha, relacionada al siguiente tenor:

“Todas las Actas de las elecciones estatales de gobernatura del 2 de junio de 2024 del Estado de Yucatán, en fotografía digital de cada una de dichas actas.” (Sic).

Al respecto, se informa al ente peticionario que con el propósito de dar respuesta a la solicitud de información con folio **311219424000007**, que con base en los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30 de la Ley General de Partidos Políticos; 4, 6, 45 fracciones II y IV, 76 fracción I, 129, 131 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 4, 6, 43, 44, 48, 49, 50, 51, 52 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; 29 inciso f), 37 Bis 1, 39, 40 párrafo cuarto, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 117, 131, 132, 134 y demás relativos y aplicables del marco estatutario vigente, fue turnada por esta Unidad de Transparencia del Partido del Trabajo en el Estado de Yucatán, para las consultas correspondientes, a la Comisión Ejecutiva Estatal, al Consejo Directivo Estatal, a la Comisión de Contraloría y Fiscalización Estatal, y al Comisionado Político Nacional, órganos internos responsables, que con el propósito de garantizar su derecho de acceso a la información, y con base en sus respuestas, los órganos internos partidarios responsables de la información, han respondido de manera conjunta lo siguiente:

En relación con la solicitud de información **311219424000007** se informa a la persona peticionaria que, después de haber realizado una revisión y búsqueda exhaustiva, con un amplio criterio, razonable y efectiva, en los archivos y registros institucionales correspondientes del Partido del Trabajo, con el propósito de garantizar su derecho de acceso a la información respecto a ***“Todas las Actas de las elecciones estatales de gobernatura del 2 de junio de 2024 del Estado de Yucatán, en fotografía digital de cada una de dichas actas.” (sic)***, a continuación, se ponen a su disposición las actas de los cómputos distritales de la elección a Gobernador del proceso electoral local ordinario 2023-2024:



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

De esta manera, se da respuesta expedita y oportuna, a la solicitud de mérito.

A t e n t a m e n t e

La Comisión Ejecutiva Estatal de Yucatán

El Consejo Directivo Estatal

La Comisión de Contraloría y Fiscalización Estatal

El Comisionado Político Nacional en el Estado de Yucatán

Se comunica que en apego a los artículos 142, 143, 144, 145, 146, 150, 151, 152 y de más relativos y aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 82, 83, 84 y 85 y de más relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, en caso de inconformidad con la presente respuesta, la persona solicitante podrá interponer por sí misma o a través de su representante, Recurso de Revisión, de manera directa mediante escrito libre ante el INAIIP ubicado en Avenida Colón No. 185 x 10 y 12 Col. García Ginerés, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, o por medios electrónicos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, dentro de los quince días siguientes a la fecha de la notificación de la presente respuesta o del vencimiento del plazo para su notificación.

Le recordamos que la Unidad de Transparencia del Partido del Trabajo se encuentra a su disposición para cualquiera aclaración sobre esta solicitud u otra nueva, en la planta baja de la sede estatal ubicada en Calle 47 568 A, Colonia Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, en un horario de las 10:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes; teléfono 999 711 2864.

Sin más por el momento, me despido de usted, no sin antes agradecer la atención brindada al presente, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATTE.

PARTIDO DEL TRABAJO YUCATÁN

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

